



## OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA es un instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

### RESUELVE

Convocar un contrato de investigador/a predoctoral, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado al proyecto de investigación **“Biopsia líquida aplicada al análisis de la evolución de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica y su asociación con el cáncer de pulmón. (Colorado Project)”**, con nº de expediente PIP-0192-2020, financiado por la convocatoria de Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, a desarrollar en el Centro Genyo.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Licenciatura o Grado Universitario en Biotecnología, y además hayan realizado un Máster en alguna rama de Ciencias de la Salud.

**Se valorará positivamente:**

- Experiencia en análisis de biopsia líquida.
- Experiencia en análisis molecular de muestras, tanto de tejido como de fluidos corporales.
- Conocimiento y manejo de técnicas de NGS.
- Experiencia demostrable en técnicas de laboratorio: Microscopía confocal de fluorescencia, cultivos celulares, citometría de flujo, ImageStream, etc.
- Nivel de inglés hablado y escrito mínimo B2.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

**Funciones a realizar:**

- Aislamiento de células epiteliales circulantes en sangre
- Caracterización de células epiteliales circulantes mediante ImageStream, microscopia confocal y de epifluorescencia.
- Caracterización de células tumorales circulantes mediante NGS y epigenética

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)  
+34 958 023 113 / info@ibsgranada.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL	09/03/2021 13:58:10	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32P8KL72VUQDBDWUPFLC888PPYG	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



- Ensayos in vitro con cultivos celulares
- Mantenimiento del cuaderno de datos clínicos y biológicos.
- Presentación de resultados experimentales

**Carácter del contrato:** La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato predoctoral a tiempo completo (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero, por 12 meses, prorrogables según financiación.

**Objeto del contrato:** Apoyo investigación en el citado proyecto.

**Cuantía del contrato:** La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.815,00 euros brutos mensuales, incluido el prorrateo de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

**Solicitudes:** Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 15/2021**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA.

**IMPORTANTE:** Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

**La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.**

**Criterios de valoración:**

- Expediente académico de la titulación exigida: **10 puntos**.
- Experiencia profesional relacionada con el puesto: **máx. 60 puntos**
- Nivel de inglés: **máx 10 puntos**
- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV, siendo la puntuación máxima de **20 puntos**.

**Dirección postal:** Avda. Madrid, 15, 2ª planta, CP 18012, Granada. 958 023264 o 958023180

FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL	09/03/2021 13:58:10	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32P8KL72VUQDBDWUPFLC888PPYG	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



**Comisión evaluadora:**

- Directora científica del ibs.Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto o persona en quien delegue.

Granada, a 9 de marzo de 2021

EL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)  
+34 958 023 113 / info@ibsgranada.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL	09/03/2021 13:58:10	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32P8KL72VUQDBDWUPFLC888PPYG	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	